Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCION Nº 1044/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EMTEC DE JORGE ROLANDO CÁCERES ROJAS, EL LOTE Nº 2 – REPARACIÓN DE TECHO CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 001/15 - PLURIANUAL ID Nº 297.979, PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 19 de Noviembre del 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 2997/1011/2015 del Consejo Directivo de la Institución, por la cual se resuelve aprobar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Licitación Pública Nacional N° 001/15 – Plurianual para la "Construcción de Estacionamiento, Plaza Acceso Auditorio – Cafetería, Plaza Acceso Edif. Música y Reparación de Techos de la FADA" y el Pliego de Bases y Condiciones.

El Acta de Apertura de ofertas, de fecha 16 (Diez y Seis) de Setiembre del año 2015.

Las ofertas económicas presentadas por las empresas, según consta en el Acta de Apertura de la LPN N° 001/2015.

La Resolución DNCP N° 3562/15 de fecha 16 de noviembre de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Nota DNCP N° 11863/15 de fecha16 de noviembre de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Complemento del Informe de Evaluación en donde se procede a la reevaluación de las ofertas para la adjudicación del Lote N° 3 – Reparación de Techo.

La recomendación de la Adjudicación del mencionado Lote a la Empresa EMTEC de Jorge Rolando Cáceres Rojas por haber presentado la oferta más baja, los documentos exigidos y la calificación requerida en los Pliegos de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Complemento de Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación del Comité de Evaluación de las Ofertas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: EMTEC de Jorge Rolando Cáceres Rojas, el LOTE N° 2 – REPARACIÓN DE TECHO con relación ala Licitación Pública Nacional N° 001/15 – Plurianual ID N° 297.979 para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2°: **ADJUDICAR** a la empresa: EMTEC de Jorge Rolando Cáceres Rojas, el LOTE N° 2 – REPARACIÓN DE TECHO, por un monto total de Gs. 334.800.000 (Guaraníes Trescientos Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Mil), por haber presentado la oferta más baja, los documentos exigidos y la calificación requerida en los Pliegos de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Art. 3ª: **IMPUTAR**: las erogaciones resultantes a los Objetos del Gasto – 522 – Construcciones de Obras de Uso Institucional, con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2015.

Art. 4°: **COMUNICAR**: de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
Decano